



Secretaría

Ref. DEC/854/2024 PLENO/5/2024

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 8 de mayo de 2024, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 841/2024:

De conformidad con las competencias que la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017, atribuyen a esta Presidencia y atendiendo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, la Alcaldía **RESUELVE:**

Primero: Convocar sesión **EXTRAORDINARIA** del **Ayuntamiento Pleno** para el día **13 de mayo de 2024** (PLENO/5/2024) (primera convocatoria), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, a las **09:15 horas**.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA.

BAS/1090/2024. ÚNICO: ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO. 09 DE JUNIO DE 2024. DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES MEDIANTE SORTEO PÚBLICO SEGÚN DETERMINA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales/as miembros de la Corporación, mediante notificación electrónica según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal, haciéndose



constar la aceptación expresa de los Concejales/as de esta Corporación para ser notificados por medios telemáticos. Se les recuerda que desde la formalización de la presente convocatoria, toda la documentación está disponible e incorporada en la Plataforma de gestión y tramitación electrónica del procedimiento que dispone este Ayuntamiento, con motivo del acceso de manera eficaz y eficiente.

Cuarto. La sesión Plenaria tiene carácter pública, y se procede a su grabación y difusión para general conocimiento de la ciudadanía de los asuntos tratados en la misma.

Quinto. Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento:**
<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-pleno/>

*

l'Alfàs del Pi, 8 de mayo de 2024

Ante mí, Secretaría General

El Alcalde Presidente

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Fecha firma: 08/05/2024 9:12:01 CEST
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Fecha firma: 08/05/2024 9:11:59 CEST
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI